

Continúa discusión de proyecto que deroga la no concesibilidad del litio

● El 1 de julio continuará la discusión, en la Comisión de Minería de la Cámara, del proyecto de ley que deroga la no concesibilidad del litio y establece una tasa única para su adquisición dentro de la concesión de explotación, en su primer trámite constitucional y reglamentario. Sesión a la que está citado el vicepresidente ejecutivo de Cochilco.



INICIATIVA ESTÁ EN LA COMISIÓN DE MINERÍA.